

Cauildos Estando en esta villa Capitulada de la villa de fortuna en
veinte y dos día del mes de Septiembre de mil ochocientos y
venta y un a los señores Benito Castillo y Juan Me
segua Alcaldes ordinarios, Juan Lopez y Diego Piñal
Residores y Dononimo Belda Jurado, Consejo Justicia y
Recepción de esta villa por sufrag. haviendose juntado
de y congregado (mediante citación) para tratar y
ferir las cosas tocantes al bien de su gobierno de
ella segun lo han de uso y costumbre, Resoluiéronse y
daron lo siguiente

Acuerdos En este cauildo se ha visto una copia de un despacho
reca expedido por el Sr. Intendente general de este Reino
con fecha en la ciudad de Murcia a los veinte de Agosto
para de este año que llega y fue cumplimentado por la
Real Justicia desta villa el día quince del corriente mes, con
un Cartel impreso rubricado de Sr. Intendente para
que se haga publicar a fin de que si algun delo del bien
Publico que tubiere noticia de alguna ocultacion de los
valores de los propios gaduñitios de los Pueblos, o que se fi
garan por sus justicias y cargos que no tienen, las de
nuncien de palabra o por escrito a Sr. Intendente para
que en el cartel se precien, lo qual entendido por
los señores de Consejo, acordaron se guardase cumplido
se fuese como en el dicho despacho vereda y cartel se con
tiene y que para su publicacion y demas que con
gunda haer y proveer en su observancia se ponga desta
manera este acuerdo a continuacion de esta copia y en
esta dicho cartel sellene todo al Tribunal de Justicia
situado en que en el se mandare se ponga y coloque
en el libro de vereda, o en la pieza de Autos formada en ta
ra de propios gaduñitios

Acuerdos En este cauildo se ha visto una copia de un despacho
vereda librado por el Sr. Intendente de este Reino con fecha
en la ciudad de Murcia a los veinte y uno de Agosto para
de de este presente año, que llega a esta villa y fue cumplimen
tado por su Real Justicia el día quince del corriente mes
comprensivo de la orden de citación de Sr. Intendente, de
el Sr. Señor Presidente de la Real Chancilleria de la

